1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**8209 - 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH**
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNO GRUPO 5**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**Calle 22 G No. 96 i 42 barrio Ferrocaja localidad de Fontibón**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**ciaeg52025@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**ANGIE BOGOTA**
CARGO	**TRABAJADORA SOCIAL**
No DE CELULAR	**3202647891**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**
No DE CELULAR	**3102164342**
CORREO ELECTRONICO	**splazasr@sdis.gov.co**

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	**15/10/2025**	**HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:59 p.m.**	**HORA FINAL DE LA VISITA: 3:30 p.m.**
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**60**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	**44**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del componente salud; mediante visita atendida por la coordinadora del CIAE, quien facilita información y presentan soportes correspondientes:

1.GENERALIDADES:

Cobertura: 60
Cupos disponibles: 4
Asistencia al centro: 44
Hospitalizado: 0
Suspendidos: 0
Inasistencia: 15

Nombre y Apellido	Motivo de la Inasistencia
Rosiber Pérez	En recuperación
Juan Pablo Lesme	Síntomas gripales
Jeimy Pineda	Viaje familiar
Ricardo Beltrán	Síntomas gripales
Julio Fuentes	No hay quien lo entregue en el punto
Luisa Pineda	Síntomas gripales
Daniel Pacheco	Vacunación
Soranis Díaz	Síntomas gripales
Diego	Síntomas gripales
Fabio Castro	Síntomas gripales
Karen Ángel	Cita médica
Andrés Velandia	Cita médica

Maria Fernanda Pulido	Presenta Diarrea
Melanie Salas	Lo trae el referente

De los/as 15 participantes que no asisten al centro, se identifica que 5 se encuentran en cuidados preventivos en casa debido a síntomas gripales. Situación que fue informada por el entro informada al programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud vía correo electrónico el 11/11/2025 en horas de la mañana. Se recomienda reforzar las medidas de prevención, tales como el lavado frecuente de manos, el aumento en la frecuencia de limpieza y desinfección de las instalaciones del centro, así como la socialización de las recomendaciones sobre el correcto lavado de manos y el uso adecuado de los elementos de protección personal para el talento humano del centro.

Egresos:

- Daniela Numpaque egreso voluntario del 20/10/2025

Novedades presentadas:

La profesional de trabajo social y la profesional de fonoaudiología informan sobre la situación presentada con el participante **Milthon Alvarado**, quien, durante la hora del almuerzo, comenzó a introducirse la cuchara por la garganta. Aunque se le realizaron varios llamados de atención e indicaciones para que no continuara con este comportamiento, el participante persistió hasta que en un momento la punta de la cuchara dejó de ser visible. Ante la situación, la fonoaudióloga intervino de manera inmediata, indicándole al participante que retirara la cuchara de la boca. El participante se alteró, pero finalmente accedió a sacarla. Posteriormente, la profesional realizó acciones de contención emocional que permitieron desescalar el comportamiento. Sin embargo, la fonoaudióloga solicitó a la profesional de trabajo social comunicarse con la progenitora para que el participante fuera retirado del centro, argumentando que había presentado una “alteración comportamental”. Se invita a reflexionar sobre los eventos que antecedieron la alteración comportamental del participante y la importancia de implementar medidas preventivas para evitar situaciones de mayor riesgo. Se resalta la pertinencia de haber retirado la cuchara en el momento oportuno y la necesidad de fortalecer la comunicación entre los profesionales del equipo interdisciplinario —particularmente entre trabajo social, fonoaudiología y enfermería—, con el fin de definir con claridad las acciones a seguir y la información que se transmitirá al referente familiar. Esto permitirá que las familias comprendan con calma y claridad las situaciones presentadas, evitando interpretaciones erróneas o percepciones de negligencia por parte del centro.

Seguimiento al plan de mejora – Caso Andrés Felipe Velandia: La trabajadora social informa que, a la fecha, no se han vuelto a presentar situaciones particulares con el participante. Desde la Subdirección para la Discapacidad y la supervisora encargada del Convenio de Asociación No. 8209 de 2025, se dio cierre a los Requerimientos No. 1 y No. 2 impuestos al convenio mencionado. Sin embargo, el centro debe continuar ejecutando las acciones planteadas en el plan de mejora, dado que estas no solo benefician a Andrés Felipe Velandia, sino que también contribuyen a garantizar la calidad en la prestación del servicio a todos los/as participantes. Por lo tanto, se continuará realizando seguimiento a la implementación de las acciones establecidas, en especial aquellas de carácter general.

2. VERIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO:

Nombre y Apellido	Cargo	Actividades Realizadas en el Momento de la Visita
Mónica Guzmán	Coordinadora	Se encuentra en el Conversatorio Ley 1996 que se realizará en la Cámara de Comercio de Bogotá - Sede Kennedy.
		Se encuentra en el Conversatorio Ley 1996 que se

Antonio Tobasura Zapata	Psicólogo	realizara en la Camara de Comercio de Bogota - Sede Kennedy
Angie Bogotá Peñaloza	Trabajadora social	Encargada de la coordinación del centro/ atiende la visita
Anyel Viviana Bernal	Educadora física	Cita Medica
Leydi Gimena Meza	Fonoaudióloga	Con participante
Juliana Tejada	Fisioterapeuta	Visita e validación.
Yolanda Bohórquez	Terapeuta ocupacional	Trabajo con grupo
Jimena Cabrera	Nutricionista	En actividades propias al cargo
Laura Marcela Bahamón	Jefe de enfermería	Visita e validación.
Wilmer Ramírez	Tecnólogo de alimentos	En actividades propias al cargo
Tatiana Carrascal	Técnica ambiental	Acompaña tiempo libre posteríos al almuerzo/En actividades propias al cargo
Ligia Valbuena	Técnica documental	En actividades propias al cargo/atiende la visita
Rafael Enrique Berrío	Auxiliar de enfermería	con participantes /Atiende la visita
Vicky Isaza	Auxiliar de enfermería	con participantes
Cielo Llorente	Auxiliar de enfermería	con participantes/notas
Jonathan estiben Rodríguez	Auxiliar de enfermería	Con participantes
Breiner García Guillermo	Auxiliar de enfermería	con participantes/notas
Maeleny Díaz	Auxiliar de enfermería	Con participantes
Greeicy Yurani Quiroga	Tallerista	En actividad con grupo
Danilsa Baloco	Manipuladora de alimentos	En preparación de alimentos
Isabel Tano	Manipuladora de alimentos	En preparación de alimentos
Luis Carlos Cárdenas	Auxiliar de servicios generales	Limpieza y organización del centro
Ninfa Barinas	Auxiliar de servicios generales	Limpieza y organización del centro

Observaciones luego de la verificación: El centro cuenta con el talento humano necesario para la prestación del servicio a los y las participantes.

3.VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Semana 3 menú 12

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de ONCES	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado

BEBIDA CEREAL FRUTA	Sorbete de Guanábana Galletas Craker saborizadas En el sorbete	Sorbete de Guanábana Galletas Craker saborizadas En el sorbete

Observaciones luego de la verificación de la minuta patrón: Se observa cumplimiento de la minuta patrón de acuerdo a lo establecido, se garantiza alimentos para la totalidad de los y las participantes que asisten al centro.

4. VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:

RUTA	PLACA	Nº DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
La ruta Fontibón	NOX 839 conductor Wilson Niño	llega con 9 participantes	Se encuentra en visita de en Validación con enfermería y Fisioterapia
La ruta calle 80 Engativá	TAL 464 conductor Antonio parada	llega con 15 participantes	
La ruta Engativá pueblo	TFW 718 Conductos Oscar Bojaca	llega con 6 participantes	
La ruta Engativá oriental	conductos Carlos Pineda	llega con 12 participantes	

Observaciones luego de la verificación: el centro cuenta con el servicio de rutas acorde al anexo técnico.

5. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

5.1 Barreras de acceso en salud:

- Sergio Mosquera – EPS el Fomag se colocó un PQR por el medicamento olanzapina, el 11/11/2025 se colocó nuevamente un PQR con Super Salud, en seguimiento por trabajo social.
- Soranis Díaz Pérez, Se registró una PQR por parte del centro ante la EPS Compensar para la entrega de absorbentes, los cuales fue entregados satisfactoriamente.

5.1.2 Entrega de absorbentes por parte de la EPS:

Nombre y apellido	Absorbentes entregado por la EPS
Jennifer Muñoz	si
Lizeth Catalina Morales	si
Daniela Cantor	si
Nicolás Cristancho-	si
Karen Ángel	si
David Orjuela	si

Nicolás Ospina	si
Johana Yépez	si
Rosiber Pérez	si
Alexandra Bejarano	si

Observaciones luego de la verificación: Observaciones luego de la verificación: El centro brinda acompañamiento a referentes familiares que enfrentan dificultades en la entrega de medicamentos, insumos y/o citas medias con especialista por parte de las EPS, con el propósito de orientarles y apoyarles en la gestión de los trámites requeridos. El centro reporta que, de los 10 participantes que requieren absorbentes, la EPS está garantizando la entrega de este insumo, contribuyendo así a la mejora de su calidad de vida. No obstante, se recomienda mantener el seguimiento periódico a la entrega oportuna y suficiente de este insumo, a fin de evitar posibles interrupciones en la atención.

5.1.3 Citas médicas pendiente:
El centro continúa sensibilizado a referente familiar sobre la importancia de la valoración y los tratamientos por odontología. Estas acciones favorecen la identificación temprana de posibles condiciones de salud, permitiendo intervenciones oportunas y la prevención de complicaciones posteriores. Pendiente el registro actualizado de los y las participantes remitidos y/o atendidos por dichos profesionales, como parte del seguimiento integral en salud.

Observaciones luego de la verificación: Se observa que la profesional de enfermería ha realizado seguimiento al cumplimiento y/o asignación de las citas por especialistas que se encuentran pendientes de los y las participantes. Se sugiere consolidar la información de los/las participantes que han asistido a valoración odontológica desde el inicio del convenio, con el fin de identificar aquellos que aún no cuentan con dicha atención, esta informacion se verificara en el mes de diciembre.

5.1.4 verificación de estado de salud de la POBLACION (ADRES) La última verificación en ADRES se realizó el 03/09/2025, fecha en la cual se verifico la afiliación de los y las participantes al sistema de salud. Para tal fin, el centro dispone de un archivo en formato PDF que consolida de manera organizada todas las consultas efectuadas. Próxima verificación en el mes de diciembre.

5.1.5 Distribución población por EPS:

AFILIACION A EPS	Nª
Aliansalud	1
Capital Salud	9
compensar	12
Famisanar	7
Fomag	2
Nueva EPS	12
Ponal	3
Salud Total	3
Sanitas	3
Sura	5
Total	**57**

Observaciones luego de la verificación: Los/as participantes del centro se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud, garantizando el acceso a los servicios de atención en salud. Se sugiere hacer la actualización de la distribución población por EPS ya que en el mes de octubre se dio un egreso voluntario, y para el dia de la visita el centro cuenta con 4 cupos disponibles.

5.1.3 Verificación actualización de formulas

Nombre y Apellido	Fecha de Vencimiento de la Fórmula
Haiber Fabio Zamora	08/12/2025
Laura Natalia Medina	20/11/2025
Sergio Andrés Mosquera	07/12/2025
Jairo Alonso Celis	03/12/2025
Melany Salas López	02/12/2025
Jennifer Andrea Muñoz	21/11/2025
Daniel Orlando Pacheco	21/04/2026
David Ricardo Beltrán	06/12/2025
Juan Andrés Alarcón	15/12/2025
David Felipe Orjuela	14/03/2026
Néstor Eladio Gomez	04/12/2025
Nicolás Sebastián Cristancho	24/01/2026
Sebastián Daniel Álvarez	01/12/2025
Andrés Felipe Velandia	15/11/205
Luis Alejandro Ruiz	14/12/2025
Diana Carolina Rodríguez	15/12/2025
Juliana Murcia Roa	04/02/2026

Observaciones luego de la verificación: El centro brinda acompañamiento en la administración de medicamentos a 17 participantes, evidenciándose que cuentan con fórmulas médicas actualizadas. Este proceso asegura la continuidad de los tratamientos, la seguridad en la administración de los medicamentos y el cumplimiento de la línea técnica establecida por el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.

5.2 Verificación adecuado y oportuno diligenciamiento de formatos del programa.

5.2.1. Formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	FÓRMULA MÉDICA	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
Jairo Alonso Celis	Medicamentos registrados acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	03/12/2025	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana.
Laura Natalia Medina	Se registra el cierre de un medicamento por Cambio de dosis	Sin observaciones	Sin observaciones	20/11/2025	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana.
Juliana Murcia Roa	Medicamentos registrados acorde a la formula	La nota registra que se suministró medicamento, pero la participante sale a las 12:00 con referente familiar.	el 22/10/20235 Se registra no suministro de medicamento a las 14:00.	04/02/2026	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana.
Diana Carolina Rodríguez	Medicamentos registrados acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	15/12/2025	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana.
André Felipe Velandia	Medicamentos registrados acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	15/11/205	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana.
Sebastián Danilo Álvarez	Medicamentos registrados acorde a la formula	La nota registra que se suministró medicamento, pero la participante sale a las12:30 con referente familiar.	el 17/10/20235 Se registra no suministro de medicamentos a las 14:00	01/12/2025	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana

Juan Andrés Alarcón	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	15/12/2025	Se observan recipientes y medicamentos debidamente marcados suficiencia en medicamentos	Se restra la toma de signos en horas de la mañana

Observaciones luego de la verificación: Al realizar la revisión aleatoria de los formatos diligenciados en físico, se evidenció que en los registros correspondientes a los participantes Juliana Murcia Roa y Sebastián Danilo Álvarez se presentaban inconsistencias entre el formato de registro de actividades del cuidado de la salud y el formato de registro de medicamentos. Se sugiere realizar el cambio del formato de registro de actividades del cuidado de la salud. Al finalizar la visita, dichas inconsistencias fueron subsanadas. Así mismo, se reitera la importancia de mantener en todo momento la coherencia y precisión en la información consignada en los diferentes formatos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud.

5.2.2 Formato de ingreso de medicamentos

NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL MEDICAMENTOS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	FECHA	LOTE	REGISTRO INVIMA
Sergio Andrés Mosquera	1032439038	Olanzapina	Tableta	9 tabletas	10/11/2025	AN124012A	2021—M0016388-R1
Maria Fernanda Pulido	1016072739	Metformina	Tableta de 1000mg	21 tableta	10/11/2025	YC0016	2015M-0016615

Observaciones luego de la verificación: En la presente visita se realiza verificación del formato evidenciando adecuado diligenciamiento del mismo. Se direcciona de acuerdo a la línea técnica del programa a no recibir medicamentos para más de un mes y entregar al referente familiar los medicamentos que han sido cambiado por formula medica

5.2.3 Formato seguimiento a elementos de botiquín tipo A y tipo B

BOTIQUIN	FECHA DE VERIFICACION	ELEMENTOS VERIFICADO	FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
TIPO A	02/10/2025	Alcohol antiséptico frasco 275 ml	09/2026	Sin observaciones
TIPO A	02/10/2025	Yodopovidona	12/2026	Sin observaciones
TIPO B	02/10/2025	Gasa limpias paquete	14/11/2026	Sin observaciones
TIPO B	02/10/2025	Alcohol antiséptico frasco 275 ml	05/2027	Sin observaciones

Observaciones luego de la verificación: El formato se encuentra diligenciado de forma física de acuerdo al instructivo de diligenciamiento del formato y a la línea técnica del

programa.

6. DOCUMENTOS A GENERAR Y SOCIALIZAR DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	22/09/2025 17/10/2025	Protocolo de potenciales riesgos durante la prestación del servicio	Intervención grupal Intervención grupal	31 referentes familiares 31 referentes familiares	Con registro fotográfico Con registro fotográfico
Plan de atención por Enfermería	19/09/2025	hábitos de alimentación saludable – consumo de frutas y verduras	Intervención grupal	participantes	Registro fotográfico
Guía Farmacológica	25/09/2025 21/11/2025	Tratamientos farmacológicos enfocado a las patologías de participantes		6 auxiliares de enfermería	Soporta evaluación al finalizar la capacitación. Pendiente verificar en diciembre
Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa		Contante signos vitales y seguimiento al plan de mejora	Intervención	6 auxiliares de enfermería	
Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado.	29/08/2025 17/10/2025 20/11/2025	Manejo del estrés – tiempo de relajación	actas de actividades grupales	Los/as participantes del centro	Registro fotográfico Pendiente verificar en diciembre
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/08/2025	Protocolo de mitigación y riesgo de contagio	actas de actividades grupales	5 Auxiliares de enfermería	
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:		Acciones en salud	Acta	Talento humano	

Observaciones luego de la verificación: El asociado reporta la ejecución de dos capacitaciones durante el mes de octubre con participantes y auxiliares de enfermería, en concordancia con la línea técnica establecida. Respecto a las capacitaciones programadas para noviembre, estas serán verificadas por el referente de seguimiento a la calidad operativa en la visita correspondiente al mes de diciembre.

7. VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	incompleto
Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm – con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	
Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del elemento viabilizado	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones
Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	1	Falta uno
Termómetro Clínico	Termómetro Clínico Digital			

Digital para adulto	para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	Sin observaciones
Guantes de látex caja x 100	guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos,color blanco caja x 100 unidades talla s y m	4 cajas mensuales Para apoyos extensos.	2	Faltan 2.
Jabón líquido antibacterial 3.800 ml	JABON LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico..	1 unidad bimensual	0	No se ha entregado
Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	TAPABOCAS DESECHABLES, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	3 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	**2**	Falta 1
Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	TOALLAS DESECHABLES toalla desechable de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades	2 paquetes mensuales	**1**	Falta 1

Observaciones luego de la verificación: Luego de la verificación de los elementos contemplados en la sabana de elementos para la adecuada y optima implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud se observa que solo se cuenta con 1 Pulsioxímetro pantalla LED; no se cuenta con 2 cajas de guantes de látex, con 1 caja de tapabocas y 1 paquete de toallas de papel, no se evidencia soporte en acta de la entrega de la totalidad de estos insumos al área de cuidado de la salud para el mes de noviembre. Se solicita subsanar esta situación y remitir vía correo electrónico el respectivo soporte al profesional de seguimiento de la calidad operativa.

8. VERIFICACION DE ELEMENTOS DEL BOTIQUIN TIPO A Y BOTIQUIN TIPO B

8.1 Elementos que debe contener el botiquín Tipo A:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA

GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TOTAL		**14**	**completo**

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo A: se observa la totalidad de los elementos que debe contener el botiquín tipo A.

8.2 Elementos que debe contener el botiquín Tipo B:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	Paquete X 100
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	4
ESPARADRAPO 1DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2

VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TIJERAS de trauma	Unidad	1	1
LINTERNA	Unidad	1	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	0
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	1
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	2
TOTAL		**59**	**incompleto**

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo B: Se observa que el botiquín Tipo A no cuenta con el HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS,

sobre por 10. se solicita subsanar esto y enviar vía correo electrónico el soporte al profesional de seguimiento a la calidad operativa.

9. RECORRIDO:
Al ingresar al centro, se observa a los y las participantes en la actividad de tiempo libre posterior al almuerzo. Como actividad alterna, se realiza la higiene menor (lavado de manos y dientes). Posteriormente, los y las participantes son organizados por mesas para desarrollar una actividad de elaboración de adornos navideños, dirigida por la terapeuta ocupacional y la tallerista. Finalizada esta actividad, los y las participantes son organizados para la toma de las onces, en compañía del equipo profesional y auxiliares de enfermería, quienes brindan apoyo individualizado según las necesidades de cada participante. Concluida esta jornada, se lleva a cabo nuevamente la rutina de higiene menor (lavado de manos) y se inicia la organización para la salida de los y las participantes hacia sus hogares. Se evidencia que los baños se encuentran diferenciados por género, organizados y limpios. Durante la visita, se constata que las onces se sirven en el horario establecido, dando cumplimiento a la minuta patrón definida y garantizando el suministro adecuado de alimentos para los y las participantes. Así mismo, se revisa la sábana de elementos del Programa de Acciones Preventivas y del Cuidado Inclusivo para la Salud, evidenciándose algunos faltantes frente a lo estipulado en el anexo técnico. En la verificación aleatoria de siete formatos, se observa que dos presentan inconsistencias entre la información del registro de medicamentos y el registro diario de actividades de salud. Al finalizar la visita, dichos formatos fueron corregidos, subsanando las inconsistencias encontradas; sin embargo, se sugiere tener mayor cuidado en el diligenciamiento de la información, garantizando la fiabilidad de los registros.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**X**		Durante el seguimiento no se observan directa o indirectamente menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025
No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	**X**		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025

No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política; adicionalmente la población no hace alguna presunción que haga pensar que se está incumpliendo con lo dispuesto en a la obligación.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025
Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		El asociado facilita la información solicitada durante el seguimiento; teniendo acceso a las historias sociales; formatos del programa de cuidado de la salud.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	**X**		En el seguimiento se evidenciaron las cámaras en funcionamiento, al interior del centro; como lo dispone en el anexo técnico.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante el seguimiento el asociado garantiza la atención de las personas con discapacidad libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia, amenaza, negligencia, descuido, o exclusión.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		En el seguimiento se envicia que el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.		**X**	En el seguimiento se evidencia que el asociado no cuenta con la totalidad de elementos contemplados en la sabana de elementos que hacen parte del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON	**CUMPLE**			

EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		El centro ha identificado participantes que han presentado dificultades en la entrega oportuna de absorbentes por parte de las entidades responsables. Ante esta situación, se ha orientado al referente familiar en la exigibilidad del derecho a la salud, promoviendo el acceso efectivo a los insumos necesarios para el bienestar integral de los y las participantes	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	**X**		En la verificación aleatoria de siete formatos, se observa que dos presentan inconsistencias entre la información del registro de medicamentos y el registro diario de actividades del cuidado de la salud. Al finalizar la visita, dichos formatos fueron corregidos, subsanando las inconsistencias encontradas; sin embargo, se sugiere tener mayor cuidado en el diligenciamiento de la información, garantizando la fiabilidad de los registros	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud (Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por enfermería, Documento Guía Farmacológica, Documento acciones para las Buenas Prácticas en la Ejecución de	**X**		El asociado ha iniciado la socialización de los documentos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud. Soportado dos capacitaciones mensuales con el talento humanos y participantes.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025

Actividades de Cuidado, Documento de acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Diligenciamiento y actualización periódica trimestral de la Matriz de listado Censal, documento de acciones preventivas de mitigación y prevención del riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa				

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	**X**		Durante el seguimiento se evidencio que el asociado presenta el diligenciamiento de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025

Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante la visita se evidencio que el asociado presenta el diligenciamiento de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios ctividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que en el asociado cumple con la totalidad del talento humano para la atención a las personas con discapacidad según el anexo técnico.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5- 11/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		Durante el recorrido a las instalaciones del CIAE, se observa la unidad operativa en adecuadas condiciones de orden, limpieza e higiene para la óptima atención de los y las participantes.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS		**X**	Durante el presente seguimiento se evidencio que se encuentran elementos faltantes los cuales hacen parte de la sabana de elementos contemplada para la adecuada implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud mencionados en la parte superior del presente documento.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que en el asociado cumple con el talento humano según el anexo técnico..	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		Durante el seguimiento se identifica cada uno de los espacios funcionales para la atención a las personas con discapacidad	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)		**X**	Dotación área de cuidado a la salud: Durante el presente seguimiento se cuenta con 2 cajas de guantes de látex, con 1 caja de tapabocas y 1 paquete de toallas de papel, no se evidencia soporte en acta de la entrega de la totalidad de estos insumos al área de cuidado de la salud. Se solicita subsanar esta situación y remitir vía correo electrónico el respectivo soporte al profesional de seguimiento de la calidad operativa	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles		**X**	Se deja la obligación a mejorar secundario a que faltan 1 Fonendoscopio genérico para adulto, 1 Pulsioxímetro pantalla LED genérico para adulto Portátil incluido en la sabana de elementos descrito en la parte superior del presente documento.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Transporte	**X**		La ruta disponible correspondiente al conductor Wilson Niño, vehículo con placas NOX 839, Se encuentra en visita de Validación de condiciones con la profesional de enfermería y Fisioterapia.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025

Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Medios tecnológicos	**X**		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Las cámaras de video ubicadas dentro del espacio físico funcional son proyectadas en la oficina de coordinadora.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado – las onces.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	**X**		Se cuenta con disponibilidad y suficiencia de los elementos de aseo personal para la totalidad de las personas con discapacidad.	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio)		**X**	Acorde al recorrido no se identifica la totalidad de elementos disponibles para en uso y para el desarrollo de las actividades de los siguientes elementos: Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios(descrito en presente documento)	Observaciones registrada en el presente documento ACTA CIAE G5-11/11/2025

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante el seguimiento realizado se observa a la población en adecuadas condiciones generales. Se encuentra pendiente adquirir los elementos faltantes de la sabana de elementos del presente convenio de asociación; en lo referente programa de acciones preventivos y del cuidado inclusivo para la salud del mes de octubre.
OBSERVACIONES
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Adquirir los elementos faltantes de la sabana de elementos del mes de octubre del programa de acciones preventivos y del cuidado inclusivo para la salud, se solicita subsanar esto y enviar vía correo electrónico el soporte al profesional de seguimiento a la calidad operativa.	Inmediato

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? **FECHA DE LA ULTIMA VISITA:** **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:** .
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. ANGIE BOGOTA**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. TRABAJADORA SOCIAL**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: visita de seguimiento a la calidad op. 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE GS 3. Fecha y hora: 11-11-2025 / 1259 p.m.

4. Nombre responsable: Sandra Plaza Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ligia Valbuena V	CC	39725171	CIAE GS	Delegado Documental	No Aplica	gestiondocumentalsdis@gmail.com	3139572850	
2	Sandra Plaza Roldan	CC	52.550.813	SDIS	Profesional Seguimiento	Contratista	saplaza@sdis.gov.co	3102643242	
3	Angie Bogota Peralta	CC	1024833344	CIAE GS	Trabajo Social	No aplica	trabajosocialangiebp@gmail.com	3202647841	
4	Rafael Berno	CC	1088282555	CIAE GS	Aux Enfermeria	No aplica	Anfebzo1@hot.mail.com	3116655434	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.